

Según lo establecido en las bases de la convocatoria específica de empleo: **P-UE11-23 Técnico/a de ferias** se presenta el listado con la documentación a subsanar:

Nombre	Subsanación
CRISTINA BRIALES DEL CAMPO	1. Acreditar titulación académica por ambas caras 2. Acreditar mediante título suficiente AUTOCAD 3. Acreditar mediante título suficiente SKETCHUP 4. Con la vida laboral no quedan claras las funciones realizadas, por lo tanto, es necesario acreditar contratos de trabajo o certificados de empresa que especifiquen las funciones.
FCO JAVIER CISNERO LOPEZ	No necesita subsanar documentación
JOSE A SOTO DE LA CHICA	No necesita subsanar documentación

Los candidatos/as dispondrán de 2 días hábiles desde esta publicación (27/07/2023) y deberán indicar en el asunto del mensaje la plaza a la que optan (P.ej: "ALEGACIÓN P-UE13-23 TÉCNICO/A DE FERIAS")